



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

65 Años

ACUERDO No. **33** DE 2010
(**10 DIC. 2010**)

Por el cual se aprueba el cambio de denominación del Programa de Especialización GERENCIA DE LABORATORIOS, por el de Especialización **GERENCIA DE LA CALIDAD EN SALUD**.

El CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Acuerdo 011 de 10 de abril de 2000.

CONSIDERANDO

Que el Programa de Especialización GERENCIA DE LABORATORIOS, se encuentra registrado en el sistema de información del ICFES, con el código 112156470991100113100.

Que es política institucional realizar procesos de autoevaluación y revisión curricular en forma permanente con el fin de mantener la calidad y garantizar la excelencia académica.

Que el Acuerdo 013 de 12 de mayo de 2003, proferido por el Consejo Académico establece las normas para la reestructuración de los programas de formación en pregrado y especialización que ofrece la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, y favorece la actualización de los programas por el principio de autonomía, a la luz de esta normativa.

Que el Consejo Académico mediante Acuerdo 018 de 24 de mayo de 2005, aprobó la reestructuración curricular del Programa Especialización GERENCIA DE LABORATORIOS en créditos académicos.

Que el Comité de Currículo del Programa de Especialización GERENCIA DE LABORATORIOS ha realizado la Evaluación Curricular permanente y a partir de los resultados obtenidos en esta, propuso el cambio de denominación de la Especialización GERENCIA DE LABORATORIOS por Especialización **GERENCIA DE LA CALIDAD EN SALUD** al Consejo de Facultad.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud avaló la propuesta de cambio de denominación del Programa de Especialización GERENCIA DE LABORATORIOS por Especialización **GERENCIA DE LA CALIDAD EN SALUD** mediante Acta No.05 de Abril 23 de 2010 para aprobación del Consejo Académico.

Que el Consejo Académico emitió concepto favorable del cambio de denominación del Programa de Especialización GERENCIA DE LABORATORIOS por Especialización **GERENCIA DE LA CALIDAD EN SALUD** mediante el Acuerdo No.058 de septiembre 14 de 2010.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el cambio de denominación del Programa de Especialización GERENCIA DE LABORATORIOS, por el Programa de Especialización **GERENCIA DE LA CALIDAD EN SALUD**.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
65 Años

Hoja 2. Acuerdo **33** de 2010. "Por el cual se aprueba el cambio de denominación del Programa Especialización GERENCIA DE LABORATORIOS por el de Especialización Gerencia de la Calidad en Salud"

ARTÍCULO SEGUNDO: El programa de Especialización **GERENCIA DE CALIDAD EN SALUD** continuará realizando los procesos de autoevaluación en forma permanente, presentando los informes de avances respectivos.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá, D.C., el **10 DIC. 2010**

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO


JORGE ALBERTO BOHÓRQUEZ CASTRO

LA SECRETARIA DEL CONSEJO


CARMEN ELIANA CARO NOCUA


Mg. AAdW
Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud